



Puebla

Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

Unidad de Mejora Regulatoria

Formato de Agenda de Planeación Regulatoria

Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana

Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria

Lineamientos para la operación de la estrategia "Entrega de material didáctico a 70 Estancias Infantiles" a través de la Estrategia de Fortalecimiento de Estancias Infantiles del municipio de Puebla.

Materia sobre la que versará la Regulación

Técnica y Operativa

Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria

Establecer las disposiciones operativas que permitan la ejecución de la estrategia Fortalecimiento de Estancias Infantiles en el Municipio de Puebla a través de la entrega de material didáctico a las 70 estancias afiliadas y con ello contribuir en el proceso enseñanza-aprendizaje y la estimulación temprana de las y los niños que asisten a las estancias afiliadas al programa.


Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria

Validar jurídicamente la operación e implementación de la puesta en marcha del Programa de fortalecimiento de Estancias Infantiles en el municipio de Puebla, a través de la dotación de material didáctico.

Fecha tentativa de presentación: Día: 15 Mes: Febrero Año: 2024

No será necesario presentar Agenda Regulatoria en los siguientes supuestos:


- I. La Propuesta Regulatoria pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia no prevista, fortuita e inminente;
- II. La publicidad de la Propuesta Regulatoria o la materia que contiene pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con su expedición;
- III. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria no generará costos de cumplimiento;
- IV. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria representará una mejora sustancial que reduzca los costos de cumplimiento previstos por la Regulación vigente, simplifique Trámites o Servicios, o ambas. Para tal efecto la Autoridad de Mejora Regulatoria emitirá criterios específicos para determinar la aplicación de esta disposición, y
- V. Las Propuestas Regulatorias que sean emitidas directamente por los titulares del poder ejecutivo en los distintos órdenes de gobierno.

 **Puebla**
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

SECRETARÍA DE BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SERVIDOR PÚBLICO QUE ELABORA

SECRETARÍA DE BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN DE POLÍTICA SOCIAL
GABRIELA AGUILAR RUIRILLO
DIRECTORA DE POLÍTICA SOCIAL

 **Puebla**
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

SECRETARÍA DE BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SERVIDOR PÚBLICO QUE REVISÓ

SECRETARÍA DE BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MARÍA BERNARDA SANCHEZ ZANAYA
RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA
2024
D/SBPC/STXX/5